



Resolución de 4 de noviembre de 2020, de la Junta Electoral Central de la Universidad, por la que se **proclaman con carácter provisional los candidatos/as a las elecciones de Rector/a**.

Finalizado el plazo para la presentación de candidatos/as a las elecciones de Rector/a convocadas con fecha 26 de febrero de 2020, y comprobado el cumplimiento de los requisitos exigidos por el artículo 10 de la normativa de elecciones de Rector (BOUZ 26), la Junta Electoral Central proclama con carácter provisional los siguiente candidatos/as a dichas elecciones:

- **Ana Isabel Elduque Palomo**, catedrática de universidad del departamento de Química Inorgánica, en la Facultad de Ciencias.
- **Carmen Marcuello Servós**, catedrática de universidad del departamento de Dirección y Organización de Empresas, en la Facultad de Economía y Empresa.
- **José Antonio Mayoral Murillo**, catedrático de universidad del departamento de Química Orgánica, en la Facultad de Ciencias.
- **Jesús Santamaría Ramiro**, catedrático de universidad del departamento de Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente, en la Facultad de Ciencias.

De conformidad con el artículo 9 de la citada normativa y con el calendario electoral, contra la presente resolución cabe recurso ante esta Junta Electoral Central en el plazo que finaliza a las 14:00 del viernes, 6 de noviembre de 2020.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3) de la Ley 39/2015 por el Presidente de la Junta Electoral Central.



2ccf7592182384d9d07dfe866baa83ba

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ccf7592182384d9d07dfe866baa83ba>

CSV: 2ccf7592182384d9d07dfe866baa83ba	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN GARCÍA BLASCO	Presidente de la Junta Electoral Central	04/11/2020 13:04:00	